

EL MINISTRO ESQUIVEL VE PROSPERIDAD

Mientras que todo el mundo siente la crisis

— 0 0 —

HACIA LA CONVENCION COLECTIVA CON LA COMPANIA BANANERA

Este es el camino para mejorar los salarios y resolver los problemas más graves

La celebración de Convención Colectiva de Trabajo es un derecho de los trabajadores contenido en el capítulo 3º del título II del Código de Trabajo y en el artículo 62 del capítulo de las Garantías Sociales de la Constitución Política. Es pues, un derecho constitucional reglamentado en los capítulos y títulos dichos del Código de Trabajo en vigencia, y por lo tanto un derecho inalienable de la clase obrera. El derecho a celebrar Convenciones Colectivas de Trabajo es el mejor instrumento de derecho de que dispone la clase obrera, pero este derecho tiene sus requisitos los cuales deben ser llenados por los sindicatos para que surta sus efectos benéficos.

Para que los trabajadores puedan ejercitar tal derecho es imprescindible que estén sindicalizados en cantidad mayor de la tercera parte del total de trabajadores de la empresa o patrono de que se trate y debidamente registrados en el Libro de Socios de su respectivo sindicato. Estos requisitos que son fundamentales, ponen en manos de los trabajadores el poder de celebrar o no celebrar la Convención Colectiva de Trabajo.

Si los trabajadores proceden con inteligencia, con sentido de clase, con interés verdadero a resolver sus problemas es indudable que la Convención Colectiva se celebrará muy pronto, pero si por el contrario proceden con torpeza, si se dejan impresionar por los decires de elementos pesimistas que se encuentran en todos los centros de trabajo, enemigos solapados de los derechos y el bienestar de la clase trabajadora, entonces será difícil celebrar la Convención.

Hasta ahora, con los consejos de los pesimistas los trabajadores no han resuelto ningún problema, por el contrario éstos se mantienen, y no sólo se mantienen sino que se agravan cada día más y más. Nosotros sostenemos que los trabajadores resuelven sus problemas cuando actúan organizada y disciplinadamente, cuando unifican sus fuerzas y combaten con ardor revolucionario fren-

te a sus patronos, que son la causa de todos los males, miserias y dolores que sufren.

La lucha no es contra el dirigente de tal o cual sindicato, contra el mandador tal de la Bananera. Con maldiciones lanzadas allá en el fondo del bananal a los "gringos" de la United y a los verdugos que tiene en las plantaciones, no se ha resuelto ni se resolverán los problemas de los obreros con la United.

Los trabajadores que saben esto tan bien como nosotros, ceben interesarse profundamente

para ponerse al día en la cotización los ya afiliados al sindicato y los que aún no están afiliados deben de afiliarse sin pérdida de tiempo, para poner al sindicato en capacidad de celebrar la Convención Colectiva de Trabajo con la United como medio eficaz para llegar a solucionar los múltiples y graves problemas de que son víctimas todos los trabajadores sin distinción alguna de nacionalidad, partido, religión, o sindicato.

JESE MELENDEZ IBARRA
Sub-Secretario de la FOBA

PROTESTAMOS CONTRA LA DISCRIMINACION CONTRA LA C.G.T.C. del MINISTERIO de TRABAJO

Dice don Gonzalo Sierra Cantillo

Don Gonzalo Sierra Cantillo, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses hizo para "ADELANTE" las siguientes declaraciones.

"En los últimos días el Ministerio de Trabajo ha acentuado su política de discriminación contra nuestra C.G.T.C. Permanentemente se nos discrimina en el nombramiento de representantes obreros ante el Consejo Nacional de Salarios. En la última semana el Ministerio integró la delegación costarricense a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra, escogiendo como representante obrero a un dirigente de la Rerum Novarum cuando debió haberlo escogido de la central mayoritaria que es la nuestra. También nos ha discriminado el Ministro Fallas al integrar la Comisión Organizadora del Congreso Obrero-Industrial, que es una iniciativa que merece nuestro apoyo en su oportunidad, pues nombró representa-

tes de la Rerum Novarum y de la CNT únicamente.

No es la primera vez que la C.G.T.C. se ve precisada a protestar por esta actitud del Ministerio de Trabajo. En esta oca-

sión nos hemos dirigido de nuevo al señor Ministro Fallas expresándole nuestra protesta y haciéndole ver que está actuando contra la ley y los derechos sindicales."

HORRIBLE TRAGEDIA EN FINCA PUNTARENAS

El sábado 14 de Mayo, en las primeras horas de la mañana el trabajador José Martínez Ruiz fué hallado en la línea férrea frente al teléfono de Salama, hecho pedazos por una de las máquinas que pasaron en la madrugada. Los trabajadores, en su mayoría, dispusieron no trabajar como testimonio de dolor por el asesinato de su compañero mostrándose condolido hasta el Mandador de la finca, quien se interesó para que se suspendiera el tráfico en esa línea hasta tanto no fueran recogidos los restos de Martínez. Pero el despachador de trenes de la Bananera se negó

a suspender el tráfico ordenando al Conductor y Operador de la maquina N° 61 que pasara por sobre los restos de Martínez, alegando que él ya había consultado al Alcalde respectivo quien le ordenó que continuara el tráfico pues de por sí ese hombre ya estaba muerto. El Conductor al recibir el orden de pasar por sobre el cadáver ordenó al maquinista avanzar, pero la madre de Martínez se opuso diciendo que si la máquina pasaba tendría que pasar por sobre ella y matarla lo mismo que a su hijo.

Los trabajadores que la acompañan...
—(Pasa a la Pág 2)—

ternacionales que se han llevado a cabo para buscar un sistema de estabilización de los precios del café han fracasado. El hecho incontrovertible es que existe un excedente de por lo menos diez millones de sacos de café. Si la próxima cosecha es semejante a la del año pasado, entonces el mercado del café se encontrará saturado con veinte o más millones de sacos por encima de las posibilidades de consumo. El único paliativo que tiene este problema es abrirle mercados nuevos al café en la Unión Soviética y los países de Democracia Popular, pero tal política encuentra un serio obstáculo en la presión que ejercen los Estados Unidos para que nuestros países no comercien ni tengan relación alguna con los países del campo socialista.

Sin fundamento alguno el señor Esquivel encuentra que Costa Rica ya no padece del fenómeno llamado "monocultivo". El estima que Figueres ha transformado la economía nacional diversificando la agricultura. Pero los hechos dicen otra cosa. En los últimos años cantones como Puriscal, Pérez Zeledón, Palmares y Grecia, para sólo citar unos pocos, que antes se dedicaban a diferentes cultivos, ahora se han tornado cafetaleros. Por otra parte, la circunstancia de que este año se haya tenido que importar arroz y frijoles niega también las afirmaciones del señor Esquivel.

Por donde quiera que se mire el panorama de la economía nacional no se encuentran más que síntomas de crisis. Todo indica que la economía de los países que están dentro de la órbita capitalista marchan hacia una crisis económica cíclica de iguales o mayores proporciones que la de 1929-1933. Así, las palabras optimistas del señor Esquivel juegan a hueco, pues no responden a los hechos, no pasan de ser una simple expresión de buenos deseos, pero la economía tiene sus leyes y no se guía por los simples deseos de los gobernantes.

Sigue sin Solución el Problema del Abacá

Ojalá que sirva de algo la visita de dos Ministros

— 0 0 —

INQUIETA LA U.R.S.S. A EE.UU. EN EL RAMO DE LA PRODUCCION

WASHINGTON, mayo 19.—(A. F. P.)—La URSS empicaza a inquietar a los Estados Unidos en el campo donde éstos gozan de mayor superioridad material; de la producción. Tal declaró hoy Robert Anderson, Secretario Adjunto de la Defensa, ante la Comisión Federal de Desarrollo Económico.

Anderson señaló que "la capacidad económica de los Estados Unidos es una de las armas más poderosas de que

disponen en su conflicto con el colectivismo totalitario" y agregó: "Sin embargo, no debemos permanecer ciegos ante el hecho de que, en menos de 40 años, la Unión Soviética ha ascendido, del rango de provincia feudal atrasada, a de segunda potencia industrial del mundo, aumentando diariamente el ritmo de su crecimiento económico. En un terreno tan vital como el de la producción, su capacidad, en el curso de los últimos 25 años, ha aumentado casi en un 200 por ciento". (Tomado de "Excelsior" diario mexicano).

Transcurre el tiempo y no se llega a una solución rápida y justa del grave problema de los trabajadores cesantes del abacá, especialmente el de los centenares de familias afincadas precariamente en predios de la Bananera, del Gobierno y de particulares. Ahora se ha visto que el contrato firmado con la Bananera no contiene previsión alguna que defiendan los intereses del país en los casos como el presente, de cesación de actividades. Las familias de los trabajadores están sufriendo ya el acoso de los procedimientos judiciales de desalojo.

Como lo informamos en anterior edición de "ADELANTE", la Municipalidad de Limón se ha dirigido al Gobierno proponiendo una serie de medidas que no

hacen sino recoger los planteamientos ya hechos a ese mismo respecto por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Abacá y Similares.

Las últimas informaciones de prensa dicen que los ministros de Economía y Agricultura realizan una visita por la zona atlántica con el objeto de darse cuenta de la situación que allí priva, y también de ver las condiciones para seguir la producción de abacá, poner de nuevo en funcionamiento la fábrica de papel de "La Perla" para elaborar allí, con el abacá, pulpa para la exportación, etc.

El problema tiene dos aspectos fundamentales: el de la situación

inmediata de las familias que están en condiciones de angustia y a quienes no se debe echar de sus parcelitas; otro, el de la solución permanente del problema.

No obstante que el gobierno ha actuado con una lentitud agobiadora, dejando pasar el tiempo sin que se decidiera por una acción firme y decisiva, esperamos que la visita de los Ministros a la zona atlántica no se quede en nada, como es costumbre. Defender a las familias e impedir su desalojo, distribuir las tierras, seguir cultivando abacá, buscarle nuevos mercados, darle aplicación industrial o dedicar las tierras a otros cultivos siempre en mano de los trabajadores. Esa es la medida, inmediata, urgente.